

**PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 11-03-2009**

Trámite Simplificado

**LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS**

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN Ref: CSN/IEV/PM-1/IRA- /2940/09 Fecha de solicitud: 27.11.2008	CIEMAT IR-34	La autorización solicitada por el Ciemat para el funcionamiento del Laboratorio de medida de la Contaminación atmosférica responde al interés del titular por realizar estudios de investigación de los procesos atmosféricos con medidas de partículas submicrométricas y nanométricas. La instrumentación está basada en la medida de la movilidad eléctrica de las citadas partículas.	

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN	BAKER HUGES OPERATIONS ESPAÑA S.A. (Madrid)  IRA-3001 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3001/09  Fecha Solicitud: 16/12/2008	Instalación industrial de testificación geofísica y análisis instrumental.  Solicita autorización para la posesión y uso de:  -Las fuentes encapsuladas  -Un generador de neutrones de la marca BAKER ATLAS HTC, modelo 8281 AA RPM.	-Especificación 9ª, requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento, para que pueda realizarse la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor
MODIFICACIÓN	FABRICACIONES EXTREMEÑAS S.A. (El Gordo, Cáceres)  IRA-1458 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-1/IRA-1458/09  Fecha Solicitud: 24/11/2008	Instalación de radiografía industrial.  <u>Modificación:</u> -Incorporación de un nuevo equipo de rayos X para radiografía industrial de la marca YXLON, modelo MU 2000.	Se actualiza el condicionado completo.	

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	<p>UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Santiago de Compostela, La Coruña</p> <p>IRA-0418 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-9/IRA-0418/09</p> <p>Fecha Solicitud: 01/12/2008</p>	<p>Instalación de investigación y docencia. Radioterapia animal, laboratorios de radioisótopos encapsulados y no encapsulados y medida de densidad y humedad de suelos.</p> <p><u>Modificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorización para la posesión y uso de dos fuentes encapsuladas</li> <li>-Baja de la dependencia autorizada en el Departamento de Edafología.</li> <li>-Traslado de la instalación central de la Facultad de Biología a un edificio de nueva construcción.</li> </ul>	<p>-Especificación 11ª, requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento en el nuevo emplazamiento, para que pueda realizarse la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p>	<p>Se mantiene en la especificación 11ª el requisito de completar el trámite de Notificación de Puesta en Marcha antes de la operación del equipo de Telecobaltoterapia autorizado en la modificación anterior de la instalación.</p> <p>La universidad dispone de dos instalaciones radiactivas autorizadas.</p> <p>La universidad dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN</p>

## LICENCIAMIENTO DE INTALACIONES RADIATIVAS DE CATALUÑA

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
<p style="text-align: center;">AUTORIZACIÓN</p> <p>Ref: CSN-GC/AUT/IRA- /2983/2009</p> <p>Fecha de solicitud: 11.07.2008</p>	<p>VEGA INSTRUMENTOS SA de Cerdanyola del Vallès (V. Occidental – Barcelona)</p> <p>IRA-2983</p>	<p>Instalación comercializadora dedicada a venta de equipos para control de proceso.</p> <p>Solicitan autorización para comercializar y realizar la asistencia técnica de equipos Ohmart/VEGA de las series: SHGL, SR-x, SHLD, SH-Fx, SHLG, SHLM, SHRM y SHRD</p>	<p>Cond. 2: El titular utilizará el recinto de almacenamiento de la UTPR de la Universitat Autònoma de Barcelona (IRA-1729).</p> <p>Cond. 28: En caso de que se almacenen equipos por largos periodos, se efectuarán pruebas de hermeticidad de las fuentes.</p> <p>Cond. 32 y 33 Si se almacenan fuentes de alta actividad, deberá cumplirse lo indicado en el RD 229/2006 (hoja de inventario de las fuentes y garantía financiera).</p>	<p>Las funciones de protección radiológica de la instalación las efectuará el supervisor.</p> <p>No se efectuará cambio de las fuentes de los cabezales radiactivos.</p> <p>Cuando finalice la vida útil de los equipos comercializados, se enviarán a Ohmart/VEGA en Estados Unidos.</p>